



BancoEstado

Santiago, 30 de abril de 2010
GGE N°079.2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y
Seguros
Presente



Ref: Hecho esencial Banco del Estado de Chile.

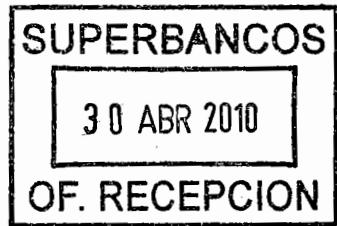
De mi consideración,

En virtud de lo dispuesto en el capítulo 18-10, punto 4.1 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) de la Superintendencia de Banco e Instituciones Financieras, venimos en adjuntar copia de la carta por la cual se comunicó a dicha Superintendencia, como Hecho Esencial, la renuncia presentada por el Presidente del Banco del Estado de Chile, don José Luis Mardones Santander, a contar del 1 de mayo del presente año.

Saluda atentamente a usted.



PABLO PIÑERA EC/ENIQUE
Gerente General Ejecutivo



Santiago, 30 de abril de 2010
GGE N°077.10

Señor
Carlos Budnevich Le-Fort
Superintendente
de Bancos e Instituciones Financieras
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración,

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se informa lo siguiente:

Mediante carta de fecha 22 de abril de 2010 dirigida al Señor Ministro de Hacienda, el Presidente del Banco del Estado de Chile, don José Luis Mardones Santander, presentó la renuncia a su cargo a contar del 1 de mayo del presente año, por razones personales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

ORIGINAL FIRMADO POR
GERENTE GENERAL EJECUTIVO
Pablo Pinera Echenique
Gerente General Ejecutivo

